

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mazarrón

9191 Aprobación definitiva de proyecto de urbanización del Plan Parcial del PAU A06/05 "La Charca".

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de mayo de 2015, aprobó definitivamente el Proyecto de Urbanización del Plan Parcial del PAU A06/05 "La Charca"; tramitado en este Ayuntamiento a instancias de la mercantil Mazalia SLU; según proyecto de fecha 26-marzo-2014, redactado por la arquitecta doña Eusebia Ramallo Izquierdo.

Contra el citado acto que es definitivo en vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los juzgados de lo contencioso-administrativo de la Región de Murcia; sin perjuicio de que, con carácter potestativo, podrá interponerse en el plazo de un mes, recurso de reposición ante el órgano que lo ha dictado.

Mazarrón, 24 de junio de 2015.—La Alcaldesa-Presidenta, Alicia Jiménez Hernández.